



08/06/2026

**El Ayuntamiento de Chinchón recibe una subvención de 184.533,60 € para impulsar el empleo y la formación**

La ayuda, concedida por la Comunidad de Madrid dentro del Programa Público de Empleo-Formación para la Activación Profesional, permitirá la contratación y formación de 11 personas desempleadas durante un periodo de 8 meses.

El Ayuntamiento de Chinchón ha sido beneficiario de una subvención de 184.533,60 euros concedida por la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Público de Empleo-Formación para la Activación Profesional.

Gracias a esta ayuda, desde el mes de junio y durante un periodo de ocho meses se han incorporado al Ayuntamiento un oficial jardinero, un oficial de mantenimiento de zonas deportivas, un oficial electricista, un oficial pintor, cuatro oficiales de albañilería, un auxiliar administrativo y un auxiliar de biblioteca-archivo.

La subvención está destinada a financiar los gastos salariales, las cotizaciones a la Seguridad Social y los costes de formación derivados de la contratación de las personas desempleadas participantes en el programa.

Esta actuación contribuye a mejorar la empleabilidad de las personas beneficiarias, al tiempo que refuerza los servicios municipales que se prestan a la ciudadanía.





Excmo. Ayuntamiento  
de Chinchón



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO



## **PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN** **2026**

El Ayuntamiento de Chinchón ha sido beneficiario de la ayuda del PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN, al amparo de la Orden de 8 de mayo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se establecen las normas de procedimiento y las bases reguladoras para la realización de programas públicos de empleo-formación de la Comunidad de Madrid.

Según Orden de 23 de diciembre de 2025, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan subvenciones en el año 2026 para la realización de los Programas Públicos de Empleo-Formación de la Comunidad de Madrid.

Según resolución de 21/04/2026 de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para el año 2026 del programa público de empleo-formación para la activación profesional.

### **PROGRAMA PARA LA ACTIVACION PROFESIONAL**

**Subvención concedida: 184.533,60 €**

